



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:
17/09/2013**ACTA 042 de 2018**
martes 13 de noviembre de 2018

PROCESO:	Consejo De Proyecto Curricular	SUBPROCESO:	
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA:	<u>Administración Ambiental</u>	HORA INICIO	11:15:00
MOTIVO Y/O EVENTO:	Consejo de Carrera Ampliado	HORA FINAL.	11:45:00
LUGAR:	Auditorio auxilia 103, bloque 3 sede Porvenir	FECHA	13 de noviembre de 2018

PARTICIPANTES**CONSEJEROS**

NOMBRE DEL DOCENTE	CARGO O REPRESENTACIÓN	FIRMA
Alfonso Pazos Álvarez	Presidente del Consejo	
Martín Antonio Gil Molina	Área Básica	
Edgar Sánchez Buendía	Área Administrativa	
Tito Gutiérrez Daza	Área Socio Humanística	
Jenny Marcela Lara Carrillo	Representante de los estudiantes AA	

INVITADOS

NOMBRE DEL DOCENTE	TIPO VINCULACION	FIRMA
Maribel Pinilla Rivera	PLANTA	
Yolanda Díaz Lozano	PLANTA	
Nadenka Melo Brito	PLANTA	
Luisa Fernanda González	PLANTA	
Carlos Díaz Rodríguez	PLANTA	
Carlos Yesid Roza Álvarez	PLANTA	No asistió
Rodrigo Rey Galindo	TCO	
Ileana Romea Cárdenas Manosalva	TCO	



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:
17/09/2013

ACTA 042 de 2018
martes 13 de noviembre de 2018

Beatriz Helena Guzmán Medina

TCO

Hermann Camilo Cortés

MTO

No asistió

ORDEN DEL DÍA

N°	TEMA
1	CONSTATAción DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA
2	II SIMPOSIO DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

1 CONSTATAción DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA

Se constató quórum aprobatorio y deliberatorio. A la presente sesión de Consejo de Carrera hicieron presencia los siguientes consejeros e invitados a la sesión: Alfonso Pazos Álvarez, Martín Gil, Tito Gutiérrez, Edgar Sánchez, Yolanda Díaz, Maribel Pinilla, Nadenka Melo, Luisa González, Carlos Díaz, Beatriz Helena Guzmán, Rodrigo Rey, Ileana Cárdenas y la representante estudiantil Jenny Lara Carrillo.

2 II SIMPOSIO DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

2,1 El coordinador del proyecto curricular Alfonso Pazos Álvarez, toma la palabra para entregar a los presentes un informe básico sobre el avance del evento académico: II Simposio de Administración Ambiental que se tiene previsto desarrollar los días 21, 22 y 23 de noviembre del 2018. El docente Pazos menciona que el evento tiene un muy buen avance de gestión y esto ha sido posible gracias al apoyo de todo el comité académico y de apoyo logístico que se ha armado para tal fin. Menciona también que las Universidades que se encuentran apoyando el evento: Universidad Sergio Arboleda, Universidad Piloto de Colombia, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad de la Costa, Universidad Autónoma de Occidente y Universidad Santo Tomás, debido a la coyuntura académica en la que se encuentran las Universidades públicas del país, y ante la posibilidad de cancelación del semestre, entre otros factores de orden externo ajenos a las voluntades administrativas, sugieren aplazar el evento para el año 2019. Adicionalmente el panorama por universidad en relación a su participación se relaciona a continuación: 1. Universidad Autónoma de Occidente: En la reunión realizada la semana pasada, confirmaron que no pueden asistir en el mes de noviembre. 2. Universidad Santo Tomás: tienen dificultades con la asistencia por su carácter de modalidad virtual es difícil asegurar la participación durante los 3 días del evento. 3. Universidad Piloto de Colombia: Solo pueden confirmar la asistencia de 15 personas, para la fecha se encuentran en finalización de semestre y es posible que los estudiantes se encuentren en vacaciones (sin seguro estudiantil) durante la fecha del evento. 4. Universidad Tecnológica de Pereira: Al igual que las demás universidades públicas están sujetos a las actividades definidas según el paro nacional estudiantil. Si lo estudiantes no cuentan con cobertura del seguro estudiantil es imposible su participación. 5. Universidad Sergio Arboleda: Confirman que no participarán en el evento en las fechas previstas. 6. Universidad de la Costa: es incierta la participación por la distancia y el tiempo de preparación para el viaje. Es posible que solo asistan no más de 4 personas. 7. Universidad Distrital Francisco José de Caldas: Se encuentra en suspensión de actividades académicas hasta nueva orden, por lo tanto, la participación de estudiantes podría ser mayor pero no es confirmada. Existen altísimas posibilidades de cancelación de semestre. Ante las condiciones anteriormente expuestas, el Consejo Ampliado **APRUEBA** la decisión de aplazar el evento para marzo 6, 7 y 8 de 2019 (tentativamente), decisión tomada en consenso por el comité organizador, medida que se consideró pertinente dadas las condiciones de irregularidad académica y administrativas funcionamiento de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Así las cosas, se acoge la solicitud realizada por las demás universidades en posponer el evento para el año 2019, con la claridad que la Universidad Distrital continúa siendo el anfitrión y líder del evento. Por lo anterior se procederá a las disposiciones presupuestales a las que haya lugar para asegurar el buen desarrollo del mismo para el año que viene. La coordinación del proyecto curricular de Administración Ambiental seguirá trabajando en la construcción del evento y se informará oportunamente nuevas sesiones de reunión con las universidades que apoyan la organización a fin de fortalecer y continuar con el proceso.

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: APROBADO. Se debe realizar una circular informativa el día 13 de noviembre 2017, para difusión a la comunidad académica en general. Se informará a las Universidades participantes en el evento.

ORIGINAL FIRMADO

ALFONSO PAZOS ÁLVAREZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO

ORIGINAL FIRMADO

TITO GUETIERREZ DAZA

SECRETARIO DEL CONSEJO